

asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente.

Madrid, 28 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Javier Debon Latorre.—26.406.

## S'HOSTALET, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Junta General Ordinaria de Accionistas*

En virtud de acuerdo adoptado por el Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social sito en Palma de Mallorca, Paseo Mallorca, número 20, el día 15 de junio de 2008, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, a la misma hora en segunda convocatoria.

La reunión tendrá por objeto deliberar y adoptar acuerdos en relación al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar, si procede, las cuentas anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias), correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobar, si procede, la gestión social desarrollada por los administradores colegiados durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Decidir sobre la propuesta de aplicación de los resultados presentada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Renovación, si procede, del nombramiento de Auditor de Cuentas de la Compañía.

Quinto.—Autorización para elevar a público los acuerdos que se tomen.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Designación de interventores para la aprobación del acta de la reunión.

Se comunica a los accionistas que, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Palma de Mallorca, 14 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Eduardo Blanes Nouvilas.—25.737.

## S. A. VICHY CATALÁN

*Junta general extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará el día 16 de junio de 2008, a las 12,30 horas en el domicilio social, en primera convocatoria, y para el día 17 de junio de 2008, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Propuesta sobre disposición de reservas voluntarias.

Barcelona, 25 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Bautista Renart Cava.—27.390.

## SABADELL ASEGURADORA, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S. A.

*Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el Gran Hotel Verdi, Avenida Francesc Macià, número 62, de Sabadell, en primera convocatoria el día 10 de junio de 2008, a las 19 horas y, en segunda convocatoria, de no

haber alcanzado en la primera quórum suficiente, el siguiente día 11 de junio de 2008, en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión individuales de la Sociedad, así como de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión consolidados del Grupo correspondientes al ejercicio 2007. Propuesta de aplicación del resultado y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el mismo período.

Tercero.—Aprobación del valor de las acciones de la Compañía a los efectos de su transmisión.

Cuarto.—Autorización, en su caso, al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias al amparo de lo dispuesto en el artículo 75 del Texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y el artículo 12 de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Nombramiento del Auditor de Cuentas de la Sociedad y el Grupo.

Sexto.—Reelección, en su caso, de Consejeros.

Séptimo.—Otorgamiento de facultades.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Designación de Interventores a los efectos de la aprobación del acta de la Junta General.

A partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, cualquier accionista tiene derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas, y obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos Sociales, la presente convocatoria, con su texto íntegro, se publicará en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en uno de los diarios de mayor circulación de la provincia de Barcelona.

Sabadell, 5 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Corominas Guerin.—28.474.

## SALGADO SPORT GYM, S.L.

*Auto de insolvencia*

D.ª María José Escobar Bernardos, Secretaria Judicial, del Juzgado de lo Social n.º 8 de Madrid,

Hago saber: Que en la ejecución 133/07, de este Juzgado de lo Social n.º 8, seguidos a instancia de D. María Josefa Soriano San Miguel, contra Salgado Sport Gym, S.L., sobre despido, se ha dictado auto de insolvencia de fecha 21-4-08 que se declara al ejecutado, en situación de insolvencia por importe de 4.651,13 que entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 22 de abril de 2008.—El Secretario Judicial.—26.834.

## SALOHERMA, S.A. (Sociedad escindida)

## EDIFICIO IMAGEN, S. L. (De constitución simultánea) (Sociedad beneficiaria)

*Anuncio de escisión parcial*

De conformidad con el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en Junta General y Universal de Socios celebrada el 29 de abril de 2008, la compañía «Saloherma, Sociedad Anónima», como sociedad escindida, acordó por unanimidad la escisión parcial de dicha Compañía, mediante la constitución

simultánea de la entidad «Edificio Imagen, Sociedad Limitada», como sociedad beneficiaria, todo ello de conformidad con la legislación vigente y según consta en el proyecto de escisión parcial depositado en el Registro Mercantil de Sevilla, el día 22 de abril de 2008.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de la sociedad escindida a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de escisión. Los acreedores de la sociedad indicada pueden oponerse a la escisión en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de escisión.

En Sevilla, 30 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Pérez López.—27.208.

2.ª 8-5-2008

## SANTIAGO GONZÁLEZ PÉREZ

*Declaración de insolvencia*

Dña Ana Isabel Abancéns Izcue, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de San Sebastián,

Hago saber: Que en la ejecutoria 90/06 seguida contra el deudor Santiago González Pérez se ha dictado el 18 de abril de 2008 auto por el que se ha declarado la insolvencia, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 5.588,96 euros de principal y de 1.091,91 euros calculados para intereses y costas.

San Sebastián, 18 de abril de 2008.—La Secretaria Judicial.—26.499.

## SEDANAP, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Convocatoria Junta General Ordinaria*

Según lo dispuesto en los Estatutos Sociales y por acuerdo del Administrador se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 27 de Junio de 2008, a las diez horas, en el domicilio sito en Sabadell, calle Alfonso XIII n.º 18 (Notaría de D. Juan José de Diego Isasa). Para el caso de tenerla que celebrar en segunda convocatoria, se señala el día siguiente, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—1.º) Ratificar y en lo menester aprobar los acuerdos adoptados en la Junta General Ordinaria celebrada el día 31 de Mayo de 2006.

Segundo.—a) Ratificar y en lo menester aprobar las Cuentas Anuales, Propuesta de Aplicación del Resultado y Gestión Social, todo ello correspondiente a los Ejercicios 2003 y 2004.

Tercero.—b) Aprobar, si procede, las Cuentas Anuales, Propuesta de Aplicación del Resultado y Gestión Social, todo ello correspondiente al Ejercicio de 2005.

Cuarto.—c) Modificación del Art. 15 de los Estatutos Sociales (Duración y Retribución Administradores).

Quinto.—d) Cese y Nombramiento Administrador. Fijación Retribución.

Sexto.—e) Nombramiento de Auditor.

Séptimo.—2.º) Ratificar y en lo menester aprobar los acuerdos adoptados en la Junta General Ordinaria celebrada el día 18 de Junio de 2007.

Octavo.—a) Aprobar, si procede, las Cuentas Anuales, Propuesta de Aplicación del Resultado y Gestión Social, todo ello correspondiente al Ejercicio de 2006.

Noveno.—b) Retribución Administrador.

Décimo.—3.º) Aprobar, si procede, las Cuentas Anuales, Propuesta de Aplicación del Resultado y Gestión Social, todo ello correspondiente al Ejercicio de 2007.

Undécimo.—4.º) Nombramiento Administrador. Fijación Retribución.

Duodécimo.—5.º) Aprobación del Acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos referentes a los puntos del Orden del Día que serán sometidos a la aprobación de la Junta General.

De conformidad con el Art. 114 de la Ley de Sociedades Anónimas, el Administrador requerirá la presencia de Notario para que levante Acta de la Junta.

Sabadell, 23 de abril de 2008.—El Administrador, Antonio Sala Serra.—26.293.

### SENA HISPANIA, SOCIEDAD LIMITADA

Doña Elisa Martí Vilache, Secretaria del Juzgado de lo Mercantil número 7,

En este Juzgado se ha dictado auto número 192/08 de fecha 14 de abril de 2008, en el procedimiento V00 917/07 instado por la Procuradora Señora llorente de la Torre en representación de doña Inmaculada Acebrón García en el que en su parte dispositiva se ha acordado convocar judicialmente junta de la sociedad limitada Sena Hispania, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento como administrador Único a doña Paloma Acebrón García que se celebrará el 29 de mayo de 2008 a las dieciocho horas de la tarde en la calle Velázquez, 124-1.º izquierda de Madrid siendo presidida por doña Paloma Acebrón García.

Madrid, 14 de abril de 2008.—La Secretaria Judicial.—28.633.

### SERVEI D'ENSENYAMENT I ASSESSORAMENT ESPORTIU, S. A.

*Junta general ordinaria y extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de la entidad «Servei D'Ensenyament i Assessorament Esportiu, S. A.», que tendrá lugar el próximo día 18 de junio de 2008, a las 13:00 horas, en los locales del restaurante La Masía, domiciliado en Avinguda Paisos Catalans, n.º 58-60, de Esplugues de Llobregat, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Aumento de capital.

Cuarto.—Modificación del consejo de administración.

Quinto.—Retribución del Consejo de Administración.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar que, a partir de la presente convocatoria, dispone Vd., si lo desea, obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta.

Esplugues de Llobregat, 15 de abril de 2008.—Firmado, Jordi Rosell Matas, Presidente del Consejo de Administración.—26.987.

### SERVICE 2000 SOZIALMARKETIN, SOCIEDAD LIMITADA

*Declaración de insolvencia*

Doña Francisca Reus Barceló, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 4 de Palma de Mallorca,

Hago saber: Que en el procedimiento Ejecución 22/07 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de

Dorothea María Ristau, contra la empresa Service 2000 Sozialmarketin, Sociedad Limitada, sobre ordinario, se ha dictado Auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar a la ejecutada Service 2000 Sozialmarketin, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 3.668,67 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Palma de Mallorca, 17 de abril de 2008.—La Secretaria Judicial, Francisca María Reus Barceló.—27.009.

### SERVIDRUM IBÉRICA, S. L.

**Unipersonal**

**(Sociedad absorbente)**

### SERVIDRUM ANDALUCÍA, S. L.

**Unipersonal**

**(Sociedad absorbida)**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que por decisión de los socios únicos de «Servidrum Ibérica, Sociedad Limitada Unipersonal» y de «Servidrum Andalucía, Sociedad Limitada Unipersonal» de fecha 5 de mayo de 2008 se aprobó unánimemente la fusión de las dos sociedades mediante la absorción por parte de «Servidrum Ibérica, Sociedad Limitada Unipersonal» de «Servidrum Andalucía, Sociedad Limitada Unipersonal» con la consiguiente disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y el traspaso de todos sus bienes, derechos y obligaciones a la sociedad absorbente.

Se hace constar expresamente el derecho que corresponde a los accionistas, socios y acreedores de las sociedades intervinientes en la fusión de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión. Los acreedores de estas sociedades podrán oponerse a la fusión durante el plazo de un mes, a contar desde la publicación del último anuncio de fusión, en los términos establecidos en los artículos 243 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cambrils (Tarragona), 5 de mayo de 2008.—Sergio Castán Marcé y Andreas Konrad Weiss, Administradores mancomunados de Servidrum Ibérica, Sociedad Limitada Unipersonal y de Servidrum Andalucía, Sociedad Limitada Unipersonal.—28.551. 1.ª 8-5-2008

### SEVILLA SEED CAPITAL, S. A., S.C.R.

*Junta General Ordinaria*

Por orden del Presidente, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta General Ordinaria, que se celebrará en Sevilla, en el domicilio social, sito en C/ Leonardo Da Vinci, n.º 16, de la Isla de la Cartuja, el próximo día 19 de Junio de 2008, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y el día 20 de Junio de 2008, a las 12:00 horas, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias) acompañadas del informe de auditoría.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión y de la Propuesta de Aplicación de Resultados, correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2007, así como de la Gestión Social.

Cuarto.—Delegación de facultades para ejecución de acuerdos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión.

A partir de la fecha de esta convocatoria, todos los accionistas podrán examinar en el domicilio social la

documentación relativa a los acuerdos propuestos y pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Sevilla, 24 de abril de 2008.—Jesús Ramos Santana, Secretario del Consejo de Administración.—26.893.

### SEVLON, S. A.

*Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Marqués de la Ensenada, número 16 de la ciudad de Madrid, a las once horas del día 16 de junio de 2008 en primera convocatoria, y del día 17 de junio de 2008, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gestión, Memoria y Propuesta de Aplicación de Resultados del Ejercicio de 2007.

Segundo.—Aprobación del Balance de 2007, después de la aplicación de Resultados.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Renovación de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación para protocolizar acuerdos.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

A los efectos del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se manifiesta que cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Madrid, 28 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Granell Vicent.—26.853.

### SIMI SOLUCIONES INTEGRALES, SOCIEDAD LIMITADA

*Declaración de insolvencia*

En este Juzgado de lo Social número 5 de Sevilla, se ha dictado en los autos número 818-06, ejecución 144-07, Auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Que debo declarar y declaro en estado de insolvencia provisional, por ahora y sin perjuicio, a Simi Soluciones Integrales, Sociedad Limitada, para el pago de la cantidad de 6.649,73 euros, en concepto de principal y 1.330 euros en concepto de costas calculadas por este Juzgado de lo Social.

Procedase a expedir testimonios oportunos, a los efectos de posible reclamación frente al Fogasa, que se harán entrega a la parte actora mediante correo certificado con acuse de recibo.

Y verificado lo anterior procedase al archivo de las presentes actuaciones.

Sevilla, 17 de abril de 2008.—La Secretaria Judicial, María Amparo Atares Calavia.—26.492.

### SISTEMAS CONSTRUCTIVOS 2002, S. L.

*Declaración de insolvencia*

Que en este Juzgado de lo Social n.º ocho de Sevilla, se sigue la ejecución núm. 101/2007, dimanante de autos núm. 645/06, a instancia de Macarena Moreno Moreno contra «Sistemas Constructivos 2002, S.L.», en la que con fecha 23-04-08 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada «Sistemas Constructivos 2002, S.L.», con CIF B91108993, en situación de insolvencia por importe de 21.814,67 euros de principal, más la cantidad de 1.527,02 y 2.181,46 euros presupuestados para intere-